

Estados Financieros

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2024 y 2023



Informe del Auditor Independiente

Señores
Participes
Fondo Mutuo Security Global

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Fondo Mutuo Security Global, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Security Global al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Fondo Mutuo Security Global y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración de Administradora General de Fondos Security S.A., es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo Mutuo Security Global para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración del Fondo. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fondo Mutuo Security Global. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo Mutuo Security Global para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Daniel Zacharow Milleo'.

Daniel Zacharow Milleo
EY Audit Ltda.

Santiago, 12 de marzo de 2025

Estados Financieros

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2024 y 2023

Estados Financieros

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

31 de diciembre de 2024 y 2023

Índice

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera	1
Estados de Resultados Integrales	2
Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Participes.....	3
Estados de Flujos de Efectivo.....	5
Notas a los Estados Financieros.....	6

US\$: Dólar de Estados Unidos
MUS\$: Miles de Dólares de Estados Unidos
UF : Unidad de Fomento

Estados Financieros

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

31 de diciembre de 2024 y 2023

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA (Expresado en Miles de Dólares)	Nota N°	31-12-2024	31-12-2023
ACTIVO			
Efectivo y efectivo equivalente	16	45	125
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	69.557	59.947
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	9
Otras cuentas por cobrar	12	15	-
Otros activos	14	-	-
Total Activo		69.617	60.081
PASIVO			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	13	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	-	-
Rescates por pagar	11	42	57
Remuneraciones sociedad administradora	20	7	10
Otros documentos y cuentas por pagar	12	3	3
Otros pasivos	14	-	-
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		52	70
ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES		69.565	60.011

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Estados de Resultados Integrales
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES (Expresado en Miles de Dólares)	Nota N°	31-12-2024	31-12-2023
INGRESOS/ PÉRDIDAS DE LA OPERACIÓN			
Intereses y reajustes	15	-	-
Ingresos por dividendos		307	181
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		2	(6)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	10.787	10.584
Resultado en venta de instrumentos financieros		(361)	96
Otros			
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		10.735	10.855
GASTOS			
Comisión de administración	20	(1.278)	(1.209)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción	22	(8)	(8)
Otros gastos de operación	22	(29)	(33)
Total gastos de operación		(1.315)	(1.250)
Utilidad/(pérdida) de la operación antes de impuesto		9.420	9.605
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad/pérdida de la operación después de impuesto		9.420	9.605
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de la distribución de beneficios		9.420	9.605
Distribución de beneficios		-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		9.420	9.605

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Participes
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO (Expresado en Miles de Dólares)											
31-12-2024											
	Nota N°	SERIE A	SERIE APV1	SERIE F	SERIE H	SERIE I-APV	SERIE V	SERIE S	SERIE J	SERIE FO	Total
Activo neto atribuible a los participes al 01 de enero de 2024	17	11.146	-	15.999	1.085	5.229	3.014	19.554	3.984	-	60.011
Aportes de cuotas		1.348	-	2.992	786	312	656	-	3.226	24.240	33.560
Rescate de cuotas		(4.375)	-	(7.979)	(1.812)	(1.487)	(1.284)	(13.676)	(2.813)	-	(33.426)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(3.027)	-	(4.987)	(1.026)	(1.175)	(628)	(13.676)	413	24.240	134
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		1.309	-	2.250	186	786	449	2.402	682	1.356	9.420
Distribución de beneficios	18	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación despues de distribución de beneficios		1.309	-	2.250	186	786	449	2.402	682	1.356	9.420
Activo neto atribuible a participes al 31 de diciembre de 2024- Valor Cuota	17	9.428	-	13.262	245	4.840	2.835	8.280	5.079	25.596	69.565

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Participes
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO (Expresado en Miles de Dólares)										
31-12-2023										
	Nota N°	SERIE A	SERIE APV1	SERIE F	SERIE H	SERIE I-APV	SERIE V	SERIE S	SERIE J	Total
Activo neto atribuible a los participes al 01 de enero de 2023		12.418	-	15.852	941	5.162	1.537	21.983	4.062	61.955
Aportes de cuotas		1.481	-	1.507	-	285	1.180	229	2.471	7.153
Rescate de cuotas		(4.355)	-	(3.806)	-	(1.032)	(47)	(6.253)	(3.209)	(18.702)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(2.874)	-	(2.299)	-	(747)	1.133	(6.024)	(738)	(11.549)
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		1.602	-	2.446	144	814	344	3.595	660	9.605
Distribución de beneficios	18	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación despues de distribución de beneficios		1.602	-	2.446	144	814	344	3.595	660	9.605
Activo neto atribuible a participes al 31 de diciembre de 2023 - Valor Cuota	17	11.146	-	15.999	1.085	5.229	3.014	19.554	3.984	60.011

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Estados de Flujos de Efectivo
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

ESTADOS DE FLUJOS EFECTIVO METODO DIRECTO (Expresado en Milles de Dólares)	Nota N°	31-12-2024	31-12-2023
Flujos de Efectivo originado por actividades de operacion:			
Compra de activos financieros	7	(95.178)	(93.321)
Venta/cobro de activos financieros	7	96.353	105.915
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		307	181
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(1.315)	(1.250)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		(383)	(69)
Flujo neto originado por actividades de la operación		(216)	11.456
Flujos de efectivo originado en actividades de financiamiento:			
Colocación de cuotas en circulación		33.560	7.153
Rescatos de cuotas en circulación		(33.426)	(18.702)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		134	(11.549)
Aumento (Disminucion) Neto de Efectivo y Efectivo Equivalente		(82)	(93)
Saldo Inicial del Efectivo y Efectivo Equivalente		125	224
Diferencias de Cambio Netas sobre Efectivo y Efectivo Equivalente		2	(6)
Saldo Final del Efectivo y Efectivo Equivalente	16	45	125

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 1 - Información General

El Fondo Mutuo Security Global, en adelante el Fondo, es un Fondo Mutuo Mixto Extranjero, fue autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero, mediante Resolución Exenta N°210 de fecha 27 de abril de 2004, e inició sus operaciones el día 06 de mayo de 2004.

La política de inversiones del Fondo tiene como objetivo mantener un portafolio diversificado de instrumentos de capitalización, instrumentos de deuda de corto y de mediano y largo plazo, tanto nacionales como extranjeros, en que al menos, un 60% del valor de sus activos, se invertirá en títulos emitidos por emisores pertenecientes a los mercados internacionales, de esta forma permitirá a los partícipes acceder a mercados internacionales con un nivel adecuado de liquidez, administrado de manera profesional y eficiente, contemplando para ello aspectos de diversificación y liquidez. Sin perjuicio de lo anterior, la compra de los títulos podrá realizarse en mercados distintos a aquellos en que se encuentran localizados los activos de los respectivos emisores. En todo caso, la diferencia entre los porcentajes inversión en instrumentos de capitalización deberá ser, a lo menos, de un 50% del valor de los activos del Fondo.

La dirección de la oficina está registrada en Apoquindo 3150 piso 7, comuna de Las Condes.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por la Administradora General de Fondos Security S.A., en adelante "la Administradora o la Sociedad Administradora". La Sociedad Administradora pertenece al Grupo Security y fue autorizada según Resolución Exenta N° 112 de fecha 2 de junio de 1992 de la CMF, inscrita a fojas 18.086 N° 9.264 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago al año 1992.

Administradora General de Fondos Security S.A. pertenece a Banco Security con un 99,98% de las acciones de la Sociedad, cuyo controlador es el Grupo Security S.A.

El Directorio de la Administradora del Fondo ha autorizado la emisión de los presentes estados financieros en su sesión de fecha 12 de marzo de 2025.

1.1. Modificaciones al Reglamento Interno:

Durante el año 2024, se efectuaron modificaciones al Reglamento Interno, las que fueron depositadas el 23 de enero de 2024 y entraron en vigencia el 06 de febrero de 2024:

El depósito del nuevo texto refundido del Reglamento Interno de Fondo Mutuo Security Global (el "Fondo"), el cual contiene las siguientes modificaciones:

- a) Se modifica el número 1. SERIES, del Título F. SERIES, REMUNERACIONES, COMISIONES Y GASTOS, para efectos de reflejar la creación de una nueva Serie FO, de la siguiente forma:

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 1 - Información General (continuación)

1.1. Modificaciones al Reglamento Interno (continuación)

Denominación	Requisitos de Ingreso	Valor Cuota Inicial	Moneda en que se pagaran los aportes	Moneda en que se pagaran los rescates	Otra característica relevante
FO	Aportes efectuados por Inversionistas y/o sus Personas Relacionadas conforme al Artículo 100 de la Ley N°18.045, que en conjunto mantengan aportes por un monto igual o superior a USD 3.000.000.*.	100 Dólares de E.E.U.U	Dólar E.E.U.U y Pesos chilenos	Dólar E.E.U.U y Pesos chilenos	La serie está dirigida a Inversionistas cuya suma de aportes en conjunto con sus Personas Relacionadas conforme al Artículo 100 de la Ley N°18.045 sea igual o superior a USD 3.000.000. En el caso que existieren partícipes titulares de cuotas de esta serie que en conjunto con sus Personas Relacionadas tengan saldos totales inferiores al monto antes indicado, sin importar la causa, ellos y sus Personas Relacionadas no podrán efectuar nuevos aportes representativos de la cuota de la serie, a no ser que con dicho aporte se alcance el monto antes señalado.

Para efectos de verificar el cumplimiento del requisito de ingreso a la Serie FO deberá estarse a lo siguiente: (i) los intermediarios de valores que tengan cuotas registradas a su nombre se considerarán como un solo aportante; y (ii) los fondos administrados por una misma Administradora de fondos se considerarán como un solo aportante.

- b) Se modifica el número 2. REMUNERACIÓN DE CARGO DEL FONDO Y GASTOS, del Título F. SERIES, REMUNERACIONES, COMISIONES Y GASTOS, estableciéndose la siguiente remuneración fija de cargo del Fondo para la nueva Serie FO, de la siguiente forma:

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 1 - Información General (continuación)

1.1. Modificaciones al Reglamento Interno (continuación)

Serie	Remuneración		Gastos de Operación (% anual iva incluido)
	Fija	Variable	
FO	Hasta un 0,952% anual, IVA incluido.	No aplica	El porcentaje máximo de los gastos de operación es de un 0,5 % anual sobre el patrimonio del Fondo, distribuido proporcionalmente en la parte que le corresponda a la serie.

c) En virtud de las modificaciones señaladas previamente y con el objetivo de ajustar el Reglamento Interno del Fondo para incluir la nueva Serie FO, se modifica el mismo de la siguiente forma:

a. En el número 3. COMISIÓN O REMUNERACIÓN DE CARGO DEL PARTICIPE, del Título F. SERIES, REMUNERACIONES, COMISIONES Y GASTOS, para efectos de señalar que a la Serie FO no aplicará la remuneración de cargo del Participe.

b. En el número 4. REMUNERACIÓN APORTADA AL FONDO, del Título F. SERIES, REMUNERACIONES, COMISIONES Y GASTOS, para efectos de señalar que a la Serie FO no aplicará la remuneración aportada al Fondo.

Los cambios referidos precedentemente son las principales modificaciones efectuadas al Reglamento Interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción, numeración o cambios formales efectuados al mismo, que no constituyen modificaciones de fondo a las disposiciones correspondientes.

El texto del Reglamento Interno del Fondo comenzará a regir a partir del décimo día hábil siguiente desde la fecha de depósito del Reglamento Interno del Fondo.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

El Fondo consideró la aplicación de ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2024 o fecha posterior.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 diciembre de 2024 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos iniciados en o después del 1 de enero de 2024.

Cambios en políticas contables y revelaciones

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas

El Fondo aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los periodos que inicien el 1 de enero de 2024 o fecha posterior.

El Fondo no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
IFRS 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
IAS 7 e IFRS 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En 2020 y 2022, el Consejo emitió enmiendas a la IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

1. Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
2. Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.
3. Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
4. Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Las enmiendas deben aplicarse de forma retrospectiva. La aplicación anticipada está permitida, la cual debe revelarse. Sin embargo, una entidad que aplique las enmiendas de 2020 anticipadamente también está obligada a aplicar las enmiendas de 2022, y viceversa.

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

La enmienda es aplicable por primera vez en 2024, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros del Fondo.

IFRS 16 Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior

La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de IFRS 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de IFRS 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de IFRS 16, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” o los “pagos de arrendamiento revisados” de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que este conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la IFRS 16.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine “pagos por arrendamiento” que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de IFRS 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con IAS 8.

Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda a los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada y ese hecho debe revelarse. Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda de forma retroactiva de acuerdo con IAS 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas después de la fecha de aplicación inicial (es decir, la modificación no se aplica a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas antes de la fecha de aplicación inicial). La fecha de aplicación inicial es el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que una entidad aplicó por primera vez la norma IFRS 16.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2024, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros del Fondo.

IAS 7 e IFRS 7 – Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores

En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la IAS 7 *Estado de Flujos de Efectivo* y la IFRS 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*. Las enmiendas especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

Las enmiendas aclaran las características de los acuerdos de financiación de proveedores. En estos acuerdos, uno o más proveedores de servicios financieros pagan cantidades que una entidad adeuda a sus proveedores. La entidad acuerda liquidar esos montos con los proveedores de servicios financieros de acuerdo con los términos y condiciones de los acuerdos, ya sea en la misma fecha o en una fecha posterior a la que los proveedores de servicios financieros pagan a los proveedores de la entidad.

Las enmiendas requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos y los flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de dichos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con dichos acuerdos al principio y al final del periodo sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se presente en forma agregada a menos que los acuerdos individuales tengan términos que no son similares entre sí o que son únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la IFRS 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar.

Las enmiendas entrarán en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Las enmiendas brindan algunas exenciones de transición con respecto a la información comparativa y cuantitativa al comienzo del periodo de informe anual y las revelaciones en la información financiera intermedia.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2024, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros del Fondo.

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS (NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS) CONTABLES CON APLICACIÓN EFECTIVA PARA PERIODOS ANUALES INICIADOS EN O DESPUES DEL 1 DE ENERO DE 2025

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación.

El Fondo no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
IFRS 9 e IFRS 7	Clasificación y medición de los instrumentos financieros	1 de enero de 2026
IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7	Mejoras anuales a las IFRS	1 de enero de 2026
IFRS 9 e IFRS 7	Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza	1 de enero de 2026
IFRS 18	Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	1 de enero de 2027
IFRS 19	Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	1 de enero de 2027
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio – Falta de intercambiabilidad

Las enmiendas a IAS 21 *Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio* especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio *spot* cuando falta intercambiabilidad.

Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda en un plazo administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario donde una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio *spot* en la fecha de medición. El objetivo de esta estimación es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio a la fecha de medición entre participantes del mercado bajo condiciones económicas prevaletentes. Las enmiendas señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

Cuando una entidad estima un tipo de cambio *spot* porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, debe revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo este hecho afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, situación financiera y flujos de efectivo de la entidad.

Las enmiendas serán efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Al aplicar las enmiendas, una entidad no puede reexpresar información comparativa

La sociedad administradora se encuentra evaluando el posible impacto de esta enmienda.

IFRS 9 e IFRS 7 Clasificación y Medición de los Instrumentos Financieros

En mayo de 2024, el Consejo emitió enmiendas a la clasificación y medición de los instrumentos financieros que:

1. Clarifican que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la "fecha de liquidación", es decir, cuando la obligación vinculada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para su baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.
2. Clarifican cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) y otras características contingentes similares.
3. Clarifican el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente,
4. Requieren revelaciones adicionales en la IFRS 7 para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ASG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Las enmiendas serán efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Las entidades pueden adoptar anticipadamente las modificaciones que se relacionan con la clasificación de activos financieros más las revelaciones relacionadas y aplicar las otras modificaciones más adelante.

Los nuevos requisitos se aplicarán retrospectivamente con un ajuste en el saldo de apertura de los resultados acumulados. No es necesario reexpresar periodos anteriores. Además, se requiere que una entidad revele información sobre los activos financieros que cambian su categoría de medición debido a las modificaciones. La sociedad administradora se encuentra evaluando el posible impacto de esta enmienda.

Mejoras anuales a las IFRS

En julio de 2024 el Consejo emitió las mejoras anuales a las IFRS que afectan IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7. Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción de una norma o corrigen consecuencias no deseadas relativamente menores, equivocaciones o conflictos entre los requisitos de las normas IFRS que pueden ser causados por descripciones imprecisas.

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

Estas enmiendas aplican para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

La sociedad administradora se encuentra evaluando el posible impacto de esta enmienda.

Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza

En diciembre de 2024, el Consejo emitió las enmiendas a IFRS 9 *Instrumentos Financieros* y a la IFRS 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*, que:

1. Aclaran la aplicación de los requisitos del concepto de “uso propio”.
2. Permiten la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura.
3. Agregan nuevos requisitos de revelaciones para permitir a los inversores entender el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

Las enmiendas entrarán en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen el 1 de enero de 2026 o después. Se permite la adopción anticipada, pero la misma debe ser revelada. Las aclaraciones sobre los requisitos de “uso propio” deben aplicarse retrospectivamente, pero las directrices que permiten la contabilidad de cobertura deben aplicarse prospectivamente a las nuevas relaciones de cobertura designadas en o después de la fecha de aplicación inicial.

IFRS 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros

En abril de 2024, el Consejo emitió la IFRS 18 *Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros* (“IFRS 18”) que reemplaza la IAS 1 *Presentación de Estados Financieros*. IFRS 18 introduce nuevas categorías y subtotales en el estado de resultados. También requiere la revelación de medidas de desempeño definidas por la administración (tal como se definen) e incluye nuevos requisitos para la ubicación, agregación y desagregación de la información financiera incluyendo orientación para determinar descripciones o nombres significativos para las partidas que se agregan en los estados financieros.

Estado de resultados

Se requerirá que una entidad clasifique todos los ingresos y gastos dentro de su estado de resultados en una de cinco categorías: operativos; de inversión; de financiación; impuestos sobre las ganancias; y operaciones discontinuadas. Además, IFRS 18 requiere que una entidad presente subtotales y totales para “ganancia o pérdida operativa”, “ganancia o pérdida antes de financiamiento e impuestos sobre las ganancias” y “ganancia o pérdida”.

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

Principales actividades de negocio

Para efectos de clasificar sus ingresos y gastos en las categorías requeridas por IFRS 18, una entidad necesitará evaluar si tiene una "actividad de negocio principal" de invertir en activos o proporcionar financiamiento a clientes, ya que se aplicarán requisitos de clasificación específicos a tales entidades. Determinar si una entidad tiene tal actividad de negocio principal específica es una cuestión de hecho y de circunstancias que requiere juicio. Una entidad puede tener más de una actividad de negocio principal.

Medidas de desempeño definidas por la administración

IFRS 18 introduce el concepto de medida de desempeño definida por la administración ("MPM" por sus siglas en inglés) que se define como un subtotal de ingresos y gastos que una entidad utiliza en comunicaciones públicas fuera de los estados financieros, para comunicar la visión que la administración tiene de un aspecto del desempeño financiero de la entidad en su conjunto a los usuarios. IFRS 18 requiere la revelación de información sobre todas las MPMs de una entidad dentro de una sola nota a los estados financieros y requiere que se hagan varias revelaciones sobre cada MPM, incluyendo cómo se calcula la medida y una conciliación con el subtotal más comparable especificado por IFRS 18 u otra norma contable IFRS.

Modificaciones resultantes a otras normas contables

Se han realizado modificaciones de alcance limitado a la IAS 7 *Estado de Flujos de Efectivo*, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las actividades de operación bajo el método indirecto de "ganancia o pérdida" a "ganancia o pérdida operativa". También se ha eliminado en gran medida la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses en el estado de flujos de efectivo.

Además, se modifica IAS 33 *Ganancias por Acción* para incluir requisitos adicionales que permitan a las entidades revelar montos adicionales por acción, solo si el numerador utilizado en el cálculo cumple con criterios específicos. El numerador debe ser:

- Un importe atribuible a los accionistas ordinarios de la entidad matriz; y
- Un total o subtotal identificado por IFRS 18 o una MPM según lo definido por IFRS 18.

Algunos requisitos previamente incluidos en IAS 1 se han trasladado a IAS 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*, que ha pasado a denominarse IAS 8 *Bases para la Preparación de Estados Financieros*. IAS 34 *Información Financiera Intermedia* ha sido modificada para requerir la divulgación de las MPMs.

IFRS 18 y las modificaciones a las demás normas contables son efectivas para los períodos sobre los que se informa que comienzan a partir del 1 de enero de 2027 y se aplicarán de forma retroactiva. La adopción anticipada está permitida la cual deberá divulgarse.

La sociedad administradora se encuentra evaluando el posible impacto de esta enmienda.

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

IFRS 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar

En mayo de 2024, el Consejo emitió IFRS 19 *Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar* ("IFRS 19"), que permite a las entidades elegibles optar por aplicar requisitos de revelación reducidos sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación en otras normas de contabilidad IFRS. A menos que se especifique lo contrario, las entidades elegibles que opten por aplicar IFRS 19 no necesitarán aplicar los requisitos de revelación de otras normas contables IFRS.

Una entidad que aplica IFRS 19 debe revelar ese hecho como parte de su declaración general de cumplimiento de las normas contables IFRS. IFRS 19 requiere que una entidad cuyos estados financieros cumplan con las normas de contabilidad IFRS, incluida IFRS 19, haga una declaración explícita y sin reservas de dicho cumplimiento.

Una entidad puede optar por aplicar IFRS 19 si al final del periodo sobre el que se informa:

- Es una subsidiaria según se define en IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados*;
- No tiene obligación de pública de rendir cuentas; y
- Tiene una matriz (ya sea última o intermedia) que prepara estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplen con las normas contables IFRS.

Obligación pública de rendir cuentas

Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si:

- Sus instrumentos de deuda o capital se negocian en un mercado público, o está en proceso de emitir tales instrumentos que se negocien en un mercado público; o
- Mantiene activos en calidad de fiduciario para un amplio grupo de personas externas como uno de sus negocios principales (es decir, no por razones incidentales a su negocio principal).

Requisitos de revelación y referencias a otras normas contables IFRS

Los requisitos de revelación de IFRS 19 están organizados en subtítulos según las normas de contabilidad IFRS y cuando los requisitos de revelación de otras normas de contabilidad IFRS siguen siendo aplicables, estos se especifican bajo el subtítulo de cada norma de contabilidad IFRS.

Las revelaciones de IFRS 19 excluyen IFRS 8 *Segmentos Operativos*, IFRS 17 *Contratos de Seguro* y IAS 33 *Ganancias por Acción*. Por lo tanto, si una entidad que aplica IFRS 19 debe aplicar IFRS 17 o elige aplicar IFRS 8 y/o IAS 33, se requeriría que esa entidad aplique todos los requisitos de revelación relevantes en esas normas.

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

Enmiendas esperadas

Al desarrollar los requisitos de divulgación de IFRS 19, el Consejo consideró los requisitos de revelación de otras normas de contabilidad IFRS al 28 de febrero de 2021.

Los requisitos de revelación en las normas de contabilidad IFRS que se han agregado o modificado después de esta fecha se han incluido en IFRS 19 sin cambios. En consecuencia, el Consejo indicó que publicará un proyecto de norma que establecerá si y cómo reducir los requisitos de revelación de cualquier modificación y adición realizadas a otras normas de contabilidad IFRS después del 28 de febrero de 2021, con el fin de actualizar IFRS 19.

IFRS 19 es efectiva para los períodos sobre los que se informa que comienzan a partir del 1 de enero de 2027 y se permite su adopción anticipada. Si una entidad elegible opta por aplicar la norma antes, debe revelar ese hecho. Se requiere que una entidad, durante el primer período (anual e intermedio) en el que aplica la norma, alinee las revelaciones en el período comparativo con las revelaciones incluidas en el período actual según IFRS 19, a menos que IFRS 19 u otra norma contable IFRS permita o requiera lo contrario.

La sociedad administradora se encuentra evaluando el posible impacto de esta enmienda.

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados* e IAS 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el Consejo está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La sociedad administradora se encuentra evaluando el posible impacto de esta enmienda.

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Los presentes estados financieros correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones, los cambios en los activos netos atribuibles a los partícipes y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, los cuales fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad Administradora con fecha 12 de marzo de 2025.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Período cubierto

Los presentes estados financieros comprenden los estados de situación financiera, los resultados integrales, estados de cambios en los activos netos atribuibles a los partícipes y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2024 y 2023.

2.2 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en dólares de Estados Unidos.

La política de inversiones del Fondo tiene como objetivo mantener un portafolio diversificado de instrumentos de capitalización, instrumentos de deuda de corto y de mediano y largo plazo, tanto nacionales como extranjeros, en que al menos, un 60% del valor de sus activos, se invertirá en títulos emitidos por emisores pertenecientes a los mercados internacionales, de esta forma permitirá a los partícipes acceder a mercados internacionales con un nivel adecuado de liquidez, administrado de manera profesional y eficiente, contemplando para ello aspectos de diversificación y liquidez. Sin perjuicio de lo anterior, la compra de los títulos podrá realizarse en mercados distintos a aquellos en que se encuentran localizados los activos de los respectivos emisores. En todo caso, la diferencia entre los porcentajes inversión en instrumentos de capitalización deberá ser, a lo menos, de un 50% del valor de los activos del Fondo.

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en dólares norteamericanos. La Administración considera el dólar norteamericano como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en dólares de Estados Unidos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.2 Conversión de moneda extranjera (continuación)

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Los valores de conversión de un peso chileno, al cierre de cada período son los siguientes:

	31-12-2024	31-12-2023
Dólar	\$ 996,46	\$ 877,12
Euro	\$ 1.035,28	\$ 970,05

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

2.3 Activos y pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

2.3.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo con lo siguiente:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existían evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrato, será en precio de la transacción que equivaldrá el valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con NIIF 9.

2.3.2 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero.

Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

2.3.3 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

2.4 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.5 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

2.6 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado (incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios), cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento.

Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no ha efectuado provisión por deterioro.

2.7 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja.

2.8 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido 9 series de cuotas las cuales poseen características diferentes en cuanto al tipo de inversionistas al que está orientado, según se detallan a continuación:

Serie A: Orientada a aquellos inversionistas que deseen efectuar ahorros o inversiones distintas de un Plan de Familia de Fondo s y de Planes de APV y de Planes APVC.

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.8 Cuotas en circulación (continuación)

Serie APV1: Orientadas a aquellos trabajadores que presten servicios para una empresa o para un grupo empresarial, según lo que para este término define el Artículo 96 de la Ley N°18.045, en que la empresa o empresas del grupo empresarial haya o hayan celebrado un Convenio con algunos o la totalidad de sus trabajadores, destinado a constituir un plan de ahorro previsional voluntario u otro convenio con fines previsionales de conformidad con lo dispuesto en el D.L.N°3.500, dependiendo del número de trabajadores adscritos al Plan y del flujos total mensual recaudado a través del empleador es la Serie en la cual podrá invertir.

Serie F: Plan Familia de Fondos.

Serie H: La serie está dirigida a Inversionistas cuya suma de aportes sea igual o superior a USD 200.000

Serie V: Orientada a aquellos partícipes que deseen invertir con fines distintos de Planes de APV y de Planes APVC y que cumplan con el requisito de que la suma total de sus saldos individuales en la serie V de todos los Fondos Mutuos administrados por Administradora General de Fondos Security S.A., incluido el aporte que deseen efectuar, sea igual o superior al equivalente de US\$1.800.000.

Serie I-APV: Orientada a aquellos inversionistas que tengan como exclusivo propósito el constituir un Plan de APV.

Serie S: El aporte debe ser realizado por este u otro Fondo de aquellos contemplados en la Ley 20.712 y que sean administrados por la Administradora General de Fondos Security S.A. o por una empresa relacionada a ésta.

Serie J: Aportes realizados por Compañías de Seguros de Vida y Generales.

Serie FO: Aportes efectuados por Inversionistas y/o sus Personas Relacionadas conforme al Artículo 100 de la Ley N°18.045, que en conjunto mantengan aportes por un monto igual o superior a USD 3.000.000.*.

De acuerdo con lo descrito, las cuotas se clasifican como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

2.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "activos o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.10 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las Leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

Nota 3 - Cambios Contables

Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de sus estados financieros con relación al ejercicio 2023.

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero, según Resolución Exenta N°210, de fecha 27 de abril de 2004, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Av. Apoquindo 3150 piso 7, Las Condes y en nuestro sitio web www.inversionessecurity.cl.

4.1. Objeto del Fondo.

El objetivo del Fondo es optimizar la rentabilidad para los partícipes a través de un vehículo de inversión cuya cartera está conformada por instrumentos, bienes y contratos que cumplan las políticas, requisitos, condiciones y restricciones establecidas en este reglamento y el reglamento general de Fondos de la Administradora, manteniendo como mínimo, directa o indirectamente, el 60% de su activo en instrumentos de emisores extranjeros.

4.2. Política de Inversiones.

4.2.1 Características del Índice:

No Aplica

4.2.2 Instrumentos elegibles:

Sin perjuicio de las cantidades que mantenga en dinero efectivo o moneda extranjera, la inversión del Fondo se efectuará en instrumentos, bienes y contratos que cumplan las políticas, requisitos, condiciones y restricciones establecidas en este reglamento y el reglamento general de Fondos de la Administradora. Con todo, la inversión en instrumentos de capitalización será de a lo menos el 50% y como máximo, un 100% del activo del Fondo. Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578, del año 2002, de la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace.

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.2. Política de Inversiones. (continuación)

4.2.3 Clasificación de riesgo de las Inversiones:

El Fondo podrá adquirir instrumentos de deuda de emisores nacionales y extranjeros clasificados en las categorías de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo 88 de la Ley N°18.045 o sus equivalentes en los casos que corresponda.

4.2.4 Nivel de riesgo esperado de las inversiones.

El nivel de riesgo esperado de las inversiones y que asumen los inversionistas es alto y está directamente relacionado con los activos que componen el Fondo mutuo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes.
- Variación de los mercados de renta variable producto de las variaciones de precios.
- El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles.
- Riesgo de tipo de cambio.

4.2.5 Mercados en que se realizarán las inversiones:

El Fondo podrá invertir en aquellos mercados que cumplan con los requisitos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero, mediante Norma de Carácter General N° 308, del año 2011, y sus posteriores actualizaciones y/o modificaciones o la que la reemplace.

4.2.6 Monedas que serán mantenidas por el Fondo y de denominación de las inversiones:

El Fondo podrá invertir en instrumentos denominados en las monedas y/o unidades de reajuste que se detallan a continuación:

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.2. Política de Inversiones. (continuación)

Moneda o unidad de reajuste.		
Pesos de Chile	Dinar de Kuwait	Dólar de Singapur
UF	Libra Libanesa	Koruna Eslovaca
IVP	Dinar Libio	Rand Sudafricano
Dólar de E.E.U.U.	Dinar Macedonio	Corona Sueca
Euro	Ringgit Malayo	Franco Suizo
Peso Argentino	Lira de Malta	Thai Baht
Dólar Australiano	Dirham Marroquí	Nuevo Dólar Taiwanes
Dólar Bahamés	Peso Mexicano	Lira Turca
Bahraini dinar	Naira	Bolívar
Dólar de Barbados	Corona Noruega	Vietnam Dong
Dólar de Bermuda	Dólar Neozelandés	Dólar de Zimbabwe.
Peso Boliviano	Rupia Pakistaní	Yen
Real	Guaraní	Dólar de Singapur
Lev	Nuevo Sol	Koruna Eslovaca
Dólar Canadiense	Zloty	Rand Sudafricano
Renmimby Chino	Libra	Corona Sueca
Peso Colombiano	Corona Checa	Franco Suizo
Won	Rublo Ruso	Thai Baht
Dinar Croata	Nuevo Dólar Taiwanes	Peso Filipino
Corona Danesa	Lira Turca	Dólar Hong Kong
Libra Egipcia	Bolívar	Florint Dirhams
Vietnam Dong	Rupia India	Corona Dólar de Zimbabwe.
Rupia Indonesia	Corona de Islandia	hekel Israelí
Dinar Jordano		

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.2. Política de Inversiones. (continuación)

Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo podrá mantener como saldos disponibles las monedas antes indicadas, hasta un 45% sobre el activo del Fondo, de manera transitoria, por un plazo de 30 días corridos, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

4.3. Características y diversificación de las inversiones.

4.3.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo:

Tipo de Instrumento	% Máximo
1. Títulos de deuda	
1.1 Títulos de deuda emitidos por emisores nacionales.	
1.1.1 Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.	40
1.1.2 Títulos de deuda emitidos o garantizados por Bancos o entidades financieras nacionales.	40
1.1.3 Títulos de deuda emitidos e inscritos en el Registro de Valores.	40
1.1.4 Títulos de deuda de Secularización correspondientes a la suma de los patrimonios de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045.	10
1.1.5 Títulos de deuda emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el Artículo 50° bis de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.	40
1.2. Títulos de deuda emitidos por emisores extranjeros.	
1.2.1 Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus bancos centrales.	50
1.2.2 Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales.	50
1.2.3 Títulos de deuda emitidos o garantizados por sociedades o corporaciones extranjeras.	50
2. Instrumentos de Capitalización.	
2.1 Instrumentos de Capitalización de emisores nacionales.	
2.1.1 Acciones y opciones de sociedades anónimas abiertas con transacción bursátil.	40
2.1.2 Acciones y opciones de sociedades anónimas abiertas que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil, registradas en una bolsa de Valores del país.	10

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.3. Características y diversificación de las inversiones. (continuación)

2.1.3 Acciones y opciones emitidas por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el Artículo 50° bis de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.	40
2.1.4 Títulos representativos de índices accionarios (ETF).	40
2.2 Instrumentos de Capitalización de emisores extranjeros.	
2.2.1 Acciones y opciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de estas, tales como ADR's.	100
2.2.2 Títulos representativos de índices accionarios (ETF).	100

3. Otros instrumentos.

3.1 Otros instrumentos emitidos por emisores extranjeros.

3.1.1 Notas estructuradas.	40
3.1.2 Commodities y/o títulos representativos de materias primas.	40

3.2 Otros instrumentos emitidos por emisores nacionales.

3.2.1 Facturas cuyos padrones estén inscritos en el Registro de Productos y que cumplan con las condiciones y requisitos para ser transados en una Bolsa de Productos con acuerdo a la normativa bursátil de ésta y aprobada por la Comisión para el Mercado Financiero.	40
3.2.2 Títulos representativos de productos agropecuarios, de los señalados en el Título I de la Norma de Carácter General N° 191 de la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace.	40
3.2.3 Notas estructuradas.	50
3.2.4 Commodities y/o títulos representativos de materias primas.	50

4.3.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial respecto del activo total del Fondo:

Descripción	% Máximo
Límite máximo de inversión por emisor.	20
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	30
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de Securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045.	10

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.3. Características y diversificación de las inversiones. (continuación)

4.3.3 Inversión en cuotas de Fondos administrados por la misma Administradora o personas relacionadas:

El Fondo contempla invertir hasta un 25% de su activo en cuotas de Fondos administrados por la misma Administradora o personas relacionadas a ésta.

4.3.4 Inversión en cuotas de propia emisión.

El Fondo contempla invertir hasta un 5% de su patrimonio en cuotas de propia emisión, en la medida que se cumplan copulativamente los requisitos que a continuación se detallan:

- a) Las cuotas deberán ser adquiridas a precios iguales o inferiores al valor cuota vigente a la fecha de adquisición.
- b) Las cuotas deberán adquirirse en una bolsa de valores o en los mercados que la Comisión para el Mercado Financiero autorice.
- c) El Fondo no podrá adquirir cuotas de propiedad de la Administradora, sus personas relacionadas, directores, gerentes, administradores y ejecutivos principales, salvo que se trate de un proceso de recompra de cuotas dirigida a todas las series.
- d) El Fondo podrá adquirir diariamente una cantidad de cuotas que representativa de hasta el 1% de su patrimonio, dicho límite no aplicará en caso de que la adquisición se realice en un proceso de recompra de cuotas dirigida a todas las series.
- e) Las cuotas adquiridas deberán encontrarse totalmente pagadas y libres de todo gravamen o prohibición.
- f) La inversión en cuotas de propia emisión no podrá superar el plazo de 1 año corrido contado desde la fecha de su adquisición.

Los excesos que se produzcan al límite establecido en este numeral deberán ser regularizados en un plazo máximo de 90 días corridos, contados desde la fecha de adquisición que originó el exceso.

4.3.5 Inversión en cuotas de otros Fondos nacionales o vehículos de inversión colectiva extranjeros:

El Fondo contempla invertir hasta un 40% de su activo en cuotas de otros Fondos nacionales y hasta un 100% de su activo en vehículos de inversión colectiva extranjeros.

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.3. Características y diversificación de las inversiones. (continuación)

4.3.6 Inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora:

El Fondo contempla invertir hasta un 30% de su activo en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora y que cumplan con los requisitos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero.

4.4. Operaciones que realizará el Fondo.

4.4.1 Política de inversión en instrumentos derivados:

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá celebrar contratos de derivados en Bolsas de valores nacionales y extranjeras o fuera de ellas según corresponda, los cuales se detallan a continuación:

- Contratos de opciones.
- Contratos de futuros.
- Contratos de forwards (OTC).
- Contratos Swaps.

Los activos que serán objeto de los contratos de derivados antes mencionados serán:

- Monedas.
- Tasas de interés.
- Instrumentos de deuda nacionales y extranjeros.
- Cuotas de Fondos nacionales y vehículos de inversión colectiva extranjeros.
- Acciones nacionales y extranjeras.
- Títulos representativos de índices accionarios (ETF) nacionales y extranjeros.

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.4. Operaciones que realizará el Fondo. (continuación)

El Fondo a través de los contratos de derivados podrá:

- Comprar o Vender los activos autorizados.
- Lanzar opciones de compra o venta sobre los activos autorizados.
- Tomar opciones de compra o venta sobre los activos autorizados.

Los contratos de derivados en los que se podrán invertir los recursos del Fondo tienen por objeto la cobertura de riesgo e inversión.

El Fondo en la realización de las operaciones descritas en este numeral deberá cumplir con los siguientes límites:

- a) La cantidad neta comprometida a vender de un determinado activo o moneda, valorizados considerando la moneda o tipo de reajuste del activo objeto, no podrá exceder el monto total de los activos del Fondo expresados en esa moneda o de la inversión en instrumentos de renta fija que posea el Fondo.
- b) La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado activo, valorizados considerando la moneda o tipo de reajuste del activo objeto, no podrá exceder el monto autorizado a invertir en dicha moneda o activo según corresponda.

Para efectos de los límites anteriores se entenderá por:

- Cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de futuro y forward, la diferencia positiva que resulta de restar a la cantidad de esa moneda vendida en futuros y forwards, la cantidad de la misma comprada en futuros y forwards.

El neto anterior será realizado para los contratos cuyas fechas de vencimiento se encuentren dentro del mismo mes y año calendario y posean el mismo activo objeto.

- Cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de futuro y forward, la diferencia positiva que resulta de restar a la cantidad de esa moneda comprada en futuros y forwards, la cantidad de la misma vendida en futuros y forwards.

El neto anterior será realizado para los contratos cuyas fechas de vencimiento se encuentren dentro del mismo mes y año calendario y posean el mismo activo objeto.

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.4. Operaciones que realizará el Fondo. (continuación)

- Valor de la moneda, el valor que el Fondo deba utilizar para valorizar las inversiones en su cartera contado, de la respectiva moneda.

Estos contratos de derivados implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado, por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

4.4.2. Política de operaciones de venta corta y préstamo de valores:

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de ventas cortas y préstamos de valores.

Los activos que serán objeto de las operaciones de venta corta y préstamos de valores serán:

- Acciones nacionales y extranjeras.

El Fondo podrá actuar como:

- Prestamista de valores.
- Prestatario de valores.
- Vendedor corto.

Las entidades con las que el Fondo podrá efectuar las operaciones de ventas cortas y préstamo de valores serán:

- Corredores de Bolsa nacionales autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.
- Corredores de Bolsa o Brokers extranjeros fiscalizados por un ente de similares competencias de la Comisión para el Mercado Financiero.

Las entidades que custodiarán y administrarán las garantías que deben enterar el Fondo y/o los prestatarios de valores por operaciones de venta corta y préstamos de valores, serán:

- Bolsas de Valores nacionales o extranjeras.

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.4. Operaciones que realizará el Fondo. (continuación)

- Entidades nacionales o extranjeras autorizadas por la Comisión para el Mercado Financiero o por un organismo extranjero de similares competencias a ésta.

Límite máximo de operaciones de venta corta y préstamo de valores, respecto del activo total del Fondo:

Descripción	% Máximo
Instrumentos que podrán ser sujeto de préstamo	50
Instrumentos que podrán ser enterados en garantía a favor de los prestamistas.	50
Posiciones cortas que se podrán mantener.	50

4.4.3 Política de operaciones con retroventa o retrocompra.

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de adquisición de instrumentos con retroventa (Compras con retroventas) y Venta de instrumentos con retrocompra (Ventas con retrocompras), fuera de las Bolsas de valores nacionales o extranjeras.

Los activos que serán objeto de las operaciones de compra con retroventa y venta con retrocompra, serán:

- Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.
- Títulos de deuda emitidos o garantizados por Bancos o entidades financieras nacionales.
- Títulos de deuda emitidos e inscritos en el Registro de Valores.
- Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus bancos centrales.
- Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales.
- Títulos de deuda emitidos o garantizados por sociedades o corporaciones extranjeras.
- Cuotas de Fondos nacionales y vehículos de inversión colectiva extranjeros.
- Acciones nacionales y extranjeras.
- Títulos representativos de índices accionarios (ETF) nacionales y extranjeros.

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.4. Operaciones que realizará el Fondo. (continuación)

Las entidades con las que el Fondo podrá efectuar las operaciones de compra con retroventa y venta con retrocompra, serán:

- Bancos nacionales o extranjeros que tengan una clasificación de riesgo para sus títulos de deuda de largo y corto plazo a lo menos equivalente a B y N-4, respectivamente.
- Sociedades financieras nacionales que tengan una clasificación de riesgo para sus títulos de deuda de largo y de corto plazo B y N-4, respectivamente.
- Corredores de Bolsas nacionales o extranjeros.

El Fondo contempla realizar las operaciones descritas en este numeral, hasta por el 20% de su patrimonio.

4.4.4 Política para otro tipo de operaciones:

El Fondo, podrá realizar otro tipo de operaciones que en el futuro le autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

4.5 Tratamiento de los excesos.

La Administradora tomará todos los resguardos e implementará actividades como por ejemplo, el monitoreo y control periódico de las inversiones, reportes al directorio y otras que estime necesarias, con el objeto de asegurar el cumplimiento de lo dispuesto en la política de inversión del Fondo. Los excesos de inversión que se produzcan por las inversiones realizadas con los recursos del Fondo, en virtud de lo dispuesto en las políticas de inversión contenidas en este reglamento, deberán eliminarse en la forma y plazos que a continuación se detallan:

- a) Excesos por causas imputables a la Administradora:

Deberán ser regularizados a través de la compra, venta o anticipo, según corresponda, de los activos, bienes o contratos por cuenta del Fondo cartera administrada, que produjeron el exceso, en un plazo no superior a 30 días corridos contados desde producido.

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.5 Tratamiento de los excesos. (continuación)

b) Excesos por causas no imputables a la Administradora:

Deberán ser regularizados a través de la compra, venta o anticipo, según corresponda, de los activos, bienes o contratos por cuenta del Fondo cartera administrada, que produjeron el exceso, en un plazo no superior a 1 año corrido contado desde producido, no obstante, la Comisión para el Mercado Financiero, podrá solicitar regularizar dichos excesos en un plazo menor al antes señalado.

Nota 5 - Administración de Riesgos

5.1 Riesgos Financieros.

La presente nota revela las políticas, criterios y procedimientos de gestión de riesgo desarrollados por Administradora General de Fondos Security S.A., en adelante "La Administradora", de acuerdo con la Circular N° 1.869 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 15 de febrero de 2008.

La función de Administración de riesgos busca garantizar que las posiciones mantenidas en las carteras de los Fondos administrados, se ajusten en todo momento a las restricciones y límites establecidos por Ley, los entes reguladores a través de la normativa vigente, los reglamentos y las políticas internas establecidas para cada uno de ellos, con el fin de garantizar la salud financiera del patrimonio administrado.

5.2 Gestión de riesgo financiero

Las unidades de negocios en este aspecto deben buscar mantener su nivel de operaciones y la toma de riesgos dentro de los límites establecidos. Asimismo, la función de Administración de riesgos de la Administradora busca también, identificar y monitorear los factores que inciden los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez propios de la actividad.

Los objetivos, políticas y procedimientos para la Administración de riesgos, son aprobados en forma anual por el Directorio de la Administradora, garantizando la preocupación constante por la Administración de riesgo del Fondo.

Cabe mencionar que existe una segregación de funciones entre control, riesgo y negocio que garantiza que la función de control se realice en forma autónoma e independiente de las áreas de negociación.

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido el riesgo cambiario o de moneda, riesgo por tipo de interés a valor razonable, riesgo por tasa de interés y riesgos de precio), riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de Administración de riesgo del Fondo buscan maximizar la rentabilidad del patrimonio administrado por él, dentro de un marco de actuación apropiada que garantice una gestión de riesgo de acuerdo con las mejores prácticas de la industria y de la propia Administradora.

La Administradora cuenta con Políticas de Administración de Liquidez, Planes de Contingencia, Política de Administración de Capital, Política de Líneas de Financiamiento de Liquidez y Políticas propias de cada Fondo que le permiten asegurar en todo momento el correcto funcionamiento de los ingresos y egresos de inversión.

Además, la Administradora cuenta con un área especializada responsable de monitorear las actividades realizadas por el Fondo, velando por que estas, se ajusten a las políticas antes mencionadas, informando a la alta Administración sobre cualquier hecho que actúe en perjuicio de ellas.

5.2.1 Riesgos de mercado

La Administradora entiende por riesgo de mercado la potencial pérdida causada por cambios en los precios del mercado, que podría generar efectos adversos en la situación financiera de los Fondos que maneja la Administradora. Abarca el riesgo de tasas de interés, el riesgo cambiario y los riesgos de precios en relación con los activos financieros de un Fondo.

5.2.1. a) Riesgo de precios

Se refiere a la posibilidad de que el Fondo reduzca su patrimonio como consecuencia de caídas en los precios de los instrumentos presentes en cartera. Para responder a esto, en el siguiente cuadro se muestra la Máxima Pérdida Potencial Esperada (VaR), la cual es representada, tanto en términos Porcentuales (%) como Monetario (Valor Monetario). Es decir, solo el 5% de las veces la pérdida superaría el valor indicado por el VaR.

Fecha	Patrimonio MUS\$	VaR (%)	Var (Valor Monetario) MUS\$
31-12-2024	69.565	(0,88%)	(610)
31-12-2023	60.011	(0,90%)	(539)

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

Actividades de Mitigación

- El Fondo valoriza su cartera de inversión utilizando los precios entregados por el modelo SUP-RA, autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero, mediante Oficio Ordinario N° 2.619 y remitido a todas las sociedades que administran Fondos mutuos mediante oficio Circular N° 337, tanto para los instrumentos nacionales como extranjeros.
- La Administradora ha definido políticas que establecen que el gerente general deberá velar para que esta valorización represente el valor de mercado del instrumento en cuestión. Si no lo representare, deberá efectuar ajustes al valor obtenido, con el objeto de que la valorización refleje el monto al que el instrumento se pueda liquidar en el mercado. Los ajustes deberán ser fundamentados y sus bases deberán ser puestas a disposición de la Comisión para el Mercado Financiero, o de cualquier participante del Fondo, a su sola solicitud.

Dichas políticas son revisadas y aprobadas por el Directorio de la Administradora.

Adicionalmente, en forma semanal el "Comité de Inversiones de la Administradora", sesiona para analizar las estrategias de inversión del Fondo y los riesgos asociados a ellas, garantizando así, una preocupación constante por las inversiones realizadas.

5.2.1. b) Riesgo cambiario

Dicho riesgo emerge cuando el Fondo cotiza valor cuota en una moneda manteniendo activos en cartera denominados en otras monedas, y queda expuesto a fluctuaciones en los tipos de cambio. El presente Fondo no mantiene instrumentos en otras monedas que lo expongan a este tipo de riesgo.

El Fondo opera internacionalmente y mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en Peso chileno, la moneda funcional. El riesgo cambiario, como está definido en la NIIF 7 considera que la exposición cambiaria relacionada con activos y pasivos no monetarios es un componente del riesgo de precio de mercado y no riesgo cambiario. Sin embargo, la Administración observa la exposición al riesgo de todos los activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa la exposición al riesgo en el tipo de cambio tanto monetario como no monetario diariamente y la Administración la revisa trimestralmente.

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

5.2.1. c) Riesgo de tipo de interés

Refiere a la pérdida de valor patrimonial del Fondo por fluctuaciones en las tasas de interés del mercado. Al cierre del año el Fondo no mantiene instrumentos de deuda que lo exponen a este tipo de riesgo.

De acuerdo con la política del Fondo, la sensibilidad global a las tasas de interés es monitoreada diariamente por el área respectiva, la cual es revisada trimestralmente por la Administración o gerencia.

5.2.2 Riesgo de crédito.

El Fondo está expuesto al riesgo crediticio que es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

La Administradora entiende por riesgo crediticio la potencial exposición a pérdidas económicas debido al incumplimiento por parte de un tercero de los términos y las condiciones que estipula un contrato o un convenio.

Este riesgo se divide en las siguientes sub categorías:

- ✓ Riesgo crediticio del emisor: Entendiéndose por la exposición a potenciales quiebras o deterioro de solvencia en los instrumentos de un emisor, que estén dentro de un Fondo.
- ✓ Riesgo crediticio de la contraparte: Entendiéndose por la exposición a potenciales pérdidas como resultado de un incumplimiento de contrato o del incumplimiento de una contraparte a su parte de una transacción en el proceso de compensación y liquidación.

Actividades de Mitigación.

- El Fondo ha establecido en su respectivo Reglamento Interno, políticas de inversiones orientadas a evitar la concentración por emisores y grupos empresariales, de los activos financieros adquiridos por su cuenta. Lo anterior al amparo de lo establecido en el Art. 13 del D.L. 1.328, su reglamento y las normas que la Comisión para el Mercado Financiero, ha impartido al respecto.
- La Administradora ha definido políticas internas que regulan y autorizan a las contrapartes con las que la Administradora realiza las operaciones por cuenta del Fondo, dichas políticas son revisadas anualmente en el respectivo "Comité de inversiones de la Administradora".

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

- Sin perjuicio de lo anterior, las contrapartes autorizadas, también se encuentran definidas en el respectivo Reglamento Interno del Fondo.

A continuación, se presenta el análisis de la jerarquía de valor razonable de los activos del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Títulos de deuda por categoría de clasificación:

Al 31 de diciembre de 2024 - (Expresado en Miles de Dólares)	AAA	AA	A	BBB	BB	B	NA	Total
Acciones y derechos pref. de susc. de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	420	-	-	-	-	46.774	47.194
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	22.363	22.363
Dep. y/o Pagars de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagars emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagars de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	420	-	-	-	-	69.137	69.557

Al 31 de diciembre de 2023 - (Expresado en Miles de Dólares)	AAA	AA	A	BBB	BB	B	NA	Total
Acciones y derechos pref. de susc. de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	43.541	43.541
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	16.406	16.406
Dep. y/o Pagars de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagars emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagars de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	59.947	59.947

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 5. Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

5.2.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

La Administradora entiende por riesgo de liquidez la exposición de un Fondo administrado por ella a una potencial pérdida como resultado de la necesidad de extraer Fondos de manera inmediata.

Este riesgo se divide en las siguientes sub categorías:

- ✓ Riesgo de liquidez de financiamiento: Exposición a una pérdida potencial como resultado de la incapacidad de obtener recursos, conseguir o refundir préstamos a una tasa conveniente o cumplir con las exigencias de los flujos de caja proyectados.
- ✓ Riesgo de liquidez de mercado: Exposición a una pérdida potencial debido a la incapacidad de liquidar un valor en cartera sin afectar de manera adversa el precio del activo, dada la escasa profundidad del mercado de ese activo.

El Fondo esta expuesto a liquidación diaria de ajuste de los márgenes sobre derivados y a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación.

Actividades de Mitigación:

- El Fondo ha establecido en su respectivo Reglamento Interno, políticas sobre la Administración de liquidez y financiamiento frente a escenarios de rescates considerados significativos.
- La Administradora en su calidad de filial bancaria mantiene un acuerdo de financiamiento preferente con el Banco Security.

Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo, éste también tiene la capacidad de diferir el pago de las solicitudes de rescate diarias durante un periodo no superior a diez días. El Fondo no difirió el pago de ningún rescate durante los años 2024 y 2023.

De acuerdo con la política del Fondo, la posición de liquidez es monitoreada diariamente por el área respectiva, la cual es revisada trimestralmente por la Administración o gerencia.

Los pasivos financieros del Fondo y pasivos financieros derivados liquidables netos dentro de agrupaciones de vencimiento relevantes en base al periodo restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Estas obligaciones del Fondo son liquidadas a corto plazo.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo de 7 días o menos hasta más de 12 meses. El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos:

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 - (Expresado en Miles de Dólares)	Menos de 7 días	7 días hasta 1 mes	1 a 12 meses	Mas de 12 meses	Sin estipulado	Total
Acciones y derechos pref. de susc. de acciones	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	47.194	47.194
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	22.363	22.363
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-
Pagares emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-
Pagares de Empresas	-	-	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	69.557	69.557

Al 31 de diciembre de 2023 - (Expresado en Miles de Dólares)	Menos de 7 días	7 días hasta 1 mes	1 a 12 meses	Mas de 12 meses	Sin estipulado	Total
Acciones y derechos pref. de susc. de acciones	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	43.541	43.541
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	16.406	16.406
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-
Pagares emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-
Pagares de Empresas	-	-	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	59.947	59.947

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 5. Administración de Riesgos (continuación)

5.3 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base en capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- ✓ Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- ✓ Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La Administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con lo establecido por la Ley Única de Fondos N° 20.712 en su Artículo 5to, el Fondo Mutuo deberá mantener permanentemente un patrimonio no menor al equivalente a UF 10.000

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo presenta la siguiente información patrimonial, la que da cuenta del cumplimiento por parte del Fondo del capital mínimo exigido, el valor de la UF al 31 de diciembre de 2024 es de \$ 38.416,69.- (\$ 36.789,36 en 2023).

Patrimonio Fondo Mutuo	Moneda	31-12-2024	31-12-2023
Patrimonio en MUS\$	USD	69.565	60.011
Patrimonio UF	UF	1.804.399,36	1.430.772,28
Patrimonio mínimo requerido	UF	10.000,00	10.000,00
Capital de Gestión / / Exceso sobre mínimo legal	UF	1.794.399,36	1.420.772,28

5.4 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera.

El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.4 Estimación del valor razonable (continuación)

El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información de la agencia de servicios de fijación de precios Risk América.

El Fondo emplea diversos métodos y formula supuestos que se basan en condiciones de mercado existentes en cada fecha del estado de situación financiera.

Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente lo mismo, análisis de flujos de efectivo descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes del mercado que aprovechan al máximo los "inputs" de mercado y confían lo menos posible en inputs de entidades específicas.

Los modelos de valoración se emplean principalmente para valorar patrimonio, títulos de deuda y otros instrumentos de deuda que no cotizan en bolsa para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos de los "inputs" (datos de entrada) para estos modelos pueden no ser observables en el mercado y son, por lo tanto, estimados sobre la base de supuestos.

El producto de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no se puede determinar con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores relevantes para las posiciones que tiene el Fondo. Las valoraciones son por lo tanto ajustadas, como proceda, para tener en cuenta factores adicionales que incluyen riesgo de modelo, riesgo de liquidez y riesgo de contraparte.

Se asume que el valor contable menos la provisión por pérdida de valor de otros deudores y acreedores se aproxima a sus valores razonables. La estimación del valor razonable de pasivos financieros para efectos de divulgación se determina descontando los flujos de efectivo contractuales futuros al tipo de interés de mercado que está disponible para el Fondo para instrumentos financieros similares.

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.4 Estimación del valor razonable (continuación)

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los "inputs" utilizados para la medición, se establece de acuerdo con los siguientes niveles:

- ✓ Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- ✓ Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- ✓ Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al "input" o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición.

Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3.

La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la Administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El Fondo no utiliza inputs que no estén basados en datos de mercado observables, de esta manera no ha clasificado ninguno de sus activos o pasivos financieros medidos a valor razonable como de Nivel 3.

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.4 Estimación del valor razonable (continuación)

A continuación se presenta el análisis de la jerarquía de valor razonable de los activos del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Al 31 de diciembre de 2024 - (Expresado en Milles de Dólares)	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Acciones y derechos pref. de susc. de acciones	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	47.194	-	-	47.194
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	22.363	-	-	22.363
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Inversiones Financieras	-	-	-	-
Total	69.557	-	-	69.557

Al 31 de diciembre de 2023 - (Expresado en Milles de Dólares)	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Acciones y derechos pref. de susc. de acciones	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	43.541	-	-	43.541
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	16.406	-	-	16.406
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Inversiones Financieras	-	-	-	-
Total	59.947	-	-	59.947

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 5. Administración de Riesgos (continuación)

5.4 Estimación del valor razonable (continuación)

Las inversiones cuyos valores están basados en los precios de mercado cotizados en mercados de activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del Banco Central de Chile, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por "inputs" observables, son clasificados dentro del nivel 2. Estos incluyen, bonos corporativos con categoría de inversión y algunas obligaciones soberanas, acciones que cotizan en bolsa y derivados extrabursátiles. Como las inversiones de nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos, las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar iliquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Las inversiones clasificadas dentro de nivel 3 tienen "inputs" (entradas de datos) no observables significativas, ya que se negocian de manera poco frecuente. Los instrumentos de nivel 3 incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa. Ya que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

El monto de instrumentos de capitalización de nivel 3 consiste en una posición única. Los principales "inputs" (datos de entrada) del modelo de valoración del Fondo para esta inversión incluyen múltiplos de ganancias (basados en las ganancias históricas del emisor durante la década pasada) y flujos de efectivo descontados. El Fondo también considera el precio de transacción original, las transacciones recientes en instrumentos idénticos o similares y transacciones de terceros concluidas en instrumentos comparables. Ajusta el modelo cuando se estima necesario.

La deuda de nivel 3 también consiste en una posición única. La técnica de modelos de valoración del Fondo para este instrumento de deuda corporativa es el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados. El Fondo también considera otros factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado. Ajusta el modelo cuando se estima necesario. Los flujos de efectivo descontados se calculan utilizando la tasa de inflación promedio durante el ejercicio financiero.

5.5 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El Fondo Mutuo Security Global, no presenta activos y pasivos financieros a costo amortizado a la fecha de cierre de los estados financieros.

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 6 - Juicios y Estimaciones Contables Críticas

6.1 Estimaciones contables críticas

En la preparación de los presentes estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren principalmente a la estimación del valor justo de los activos financieros, para los que se han utilizado una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

6.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La Administración considera el dólar de Estados Unidos como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El dólar de Estados Unidos es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en dólares de Estados Unidos.

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 7 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

(Expresado en Miles de Dólares)	31-12-2024	31-12-2023
a) Activos		
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		
- Instrumentos de capitalización	69.557	59.947
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
- Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	69.557	59.947
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio		
- Instrumentos de capitalización	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
- Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 7 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Instrumentos (Expresado en Miles de Dólares)	31-12-2024				31-12-2023			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activo	Nacional	Extranjero	Total	% de activo
i) Instrumento de capitalización								
Acc. y derechos preferentes de suscripción de acc.	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	7.265	39.929	47.194	67,84	4.965	38.576	43.541	72,55
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Titulos representativos de indices	-	22.363	22.363	32,15	-	16.406	16.406	27,34
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros titulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	7.265	62.292	69.557	99,99	4.965	54.982	59.947	99,89
ii) Titulos de deuda con vencimientos igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y titulos de deuda de	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros titulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iii) Titulos de deuda con vencimientos igual o mayor a 365 días								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y titulos de deuda de	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros titulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iv) Otros instrumentos e inversiones								
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	7.265	62.292	69.557	99,99	4.965	54.982	59.947	99,89

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 Y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 7 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados (continuación)

El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

(Expresado en Miles de Dólares)	31-12-2024	31-12-2023
Saldo de inicio al 1 de enero	59.947	61.868
Intereses y reajustes	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	10.787	10.584
Compras	95.178	93.321
Ventas	(96.353)	(105.915)
Vencimientos	-	-
Otros movimientos	(2)	89
Saldo Final al 31 de diciembre	69.557	59.947

Nota 8 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados Entregados en Garantía

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee este tipo de activos.

Nota 9 - Activos Financieros a Costo Amortizado

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee este tipo de activos.

Nota 10 - Cuentas por Cobrar y por Pagar a Intermediarios

a) Cuentas por cobrar a Intermediarios

La composición de este rubro es la siguiente:

(Expresado en Miles de Dólares)	31-12-2024	31-12-2023
Spot por cobrar	-	-
Facturas por cobrar	-	9
Total	-	9

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 Y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 10 - Cuentas por Cobrar y por Pagar a Intermediarios (continuación)

b) Cuentas por pagar a Intermediarios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee este tipo de pasivos.

Nota 11 - Rescates por Pagar

La composición de este rubro es la siguiente:

(Expresado en Miles de Dólares)	31-12-2024	31-12-2023
Rescates por pagar CLP	-	-
Rescates por pagar USD	42	57
Total	42	57

Nota 12 - Otras Cuentas por Cobrar y Otros Documentos y Cuentas por Pagar

a) Otras cuentas por cobrar

La composición de este rubro es la siguiente:

(Expresado en Miles de Dólares)	31-12-2024	31-12-2023
Otras cuentas por cobrar	-	-
Dividendos por Cobrar Extranjero	15	-
Retencion 4%	-	-
Total	15	-

b) Otros documentos y cuentas por pagar

La composición de este rubro es la siguiente:

(Expresado en Miles de Dólares)	31-12-2024	31-12-2023
Comision Renta Fija	-	-
Inversiones con retencion	-	-
Otras cuentas por pagar	-	-
Gastos Operacionales por pagar AGF	3	3
Retencion 15% APV	-	-
Total	3	3

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 Y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 13 - Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee este tipo de pasivos.

Nota 14 - Otros Activos y Otros Pasivos

a) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee este tipo de activos.

b) Otros pasivos Composición

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee este tipo de pasivos.

Nota 15 - Intereses y Reajustes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee este tipo de pasivos.

Nota 16 - Efectivo y Efectivo Equivalente

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

(Expresado en Miles de Dólares)	31-12-2024	31-12-2023
Bancos nacionales, en CLP	2	11
Bancos nacionales, en US\$	42	113
Bancos extranjeros, en US\$	1	1
Total	45	125

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 Y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 17 - Cuotas en Circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie A, serie APV1, serie F, serie H, serie V, serie I-APV, serie J y serie S, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las cuotas en circulación de las distintas series del Fondo y su valor cuota ascienden a:

31-12-2024 (Expresado en Miles de Dólares)			
Serie	Cuotas en Circulación	Valor Cuota	MUS\$
SERIE A	43.286,5555	217,7873	9.428
SERIE APV1	-	132,8764	-
SERIE F	47.642,4969	278,3683	13.262
SERIE H	1.609,3496	152,4142	245
SERIE I-APV	14.750,2652	328,1083	4.840
SERIE V	17.093,3278	165,8829	2.835
SERIE S	50.363,6337	164,4077	8.280
SERIE J	29.837,9386	170,2323	5.079
SERIE FO	234.082,5176	109,3458	25.596
Total	438.666,0849		69.565

31-12-2023 (Expresado en Miles de Dólares)			
Serie	Cuotas en Circulación	Valor Cuota	MUS\$
SERIE A	57.893,0119	192,5236	11.146
SERIE APV1	-	132,8764	-
SERIE F	66.107,8664	242,0183	15.999
SERIE H	8.100,1103	133,9948	1.085
SERIE I-APV	18.457,7466	283,2738	5.229
SERIE V	21.070,0245	143,0386	3.014
SERIE S	140.683,6672	138,9931	19.554
SERIE J	27.473,2517	145,0285	3.984
Total	339.785,6786		60.011

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 Y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 17 - Cuotas en Circulación (continuación)

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción por serie ascendente a US\$100 a excepción de la serie H cuyo monto mínimo de suscripción es US\$ 2,1. El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en Dólar de los Estados Unidos US\$, dentro de un plazo no mayor de 10 días hábiles bancarios, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la Administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 5, el Fondo está orientado a personas con un horizonte de inversión de mediano y largo plazo, que deseen invertir en una cartera diversificada, tanto en términos de instrumentos como en términos geográficos, con el propósito de lograr los retornos propios de carteras de inversión donde el porcentaje en instrumentos de capitalización sea siempre superior al 50% del activo del Fondo esté invertido en instrumentos de capitalización. Luego, el riesgo del inversionista estará determinado por los países y por la naturaleza de los instrumentos en los que el Fondo invierta, en especial a los niveles de riesgo que conlleva el que a lo menos el 50% del activo del Fondo esté invertido en instrumentos de capitalización.

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2.

El valor del activo neto de la Serie A es MUS\$ 9.428, para la Serie APV1 es MUS\$ 0, para la serie F es MUS\$ 13.262, para la Serie H es MUS\$ 245, para la Serie V es MUS\$ 2.835, para la Serie I-APV es MUS\$ 4.840; para la serie FO M\$ 25.596 , para la Serie S MUS\$ 8.280 y para la serie J es MUS\$ 5.079 al 31 de diciembre de 2024.

El valor del activo neto de la Serie A es MUS\$ 11.146, para la Serie APV1 es MUS\$ 0, para la serie F es MUS\$ 15.999, para la Serie H es MUS\$ 1.085, para la Serie V es MUS\$ 3.014, para la Serie I-APV es MUS\$ 5.229, para la Serie S MUS\$ 19.554 y para la serie J es MUS\$ 3.984 al 31 de diciembre de 2023.

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 Y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 17 - Cuotas en Circulación (continuación)

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

31-12-2024 (Expresado en Número de Cuotas)	Saldo de inicio al 01 de enero	Cuotas Suscritas	Cuotas Rescatadas	Cuotas por dist. de beneficios	Cuotas suscritas
SERIE A	57.893,0119	6.404,6276	21.011,0840	-	43.286,5555
SERIE APV1	-	-	-	-	-
SERIE F	66.107,8664	11.729,9850	30.195,3545	-	47.642,4969
SERIE H	8.100,1103	5.559,3979	12.050,1586	-	1.609,3496
SERIE I-APV	18.457,7466	984,8941	4.692,3755	-	14.750,2652
SERIE V	21.070,0245	4.167,8363	8.144,5330	-	17.093,3278
SERIE S	140.683,6672	-	90.320,0335	-	50.363,6337
SERIE J	27.473,2517	19.846,8859	17.482,1990	-	29.837,9386
SERIE FO	-	234.082,5176	-	-	234.082,5176
Total	339.785,6786	282.776,1444	183.895,7381	-	438.666,0849

31-12-2023 (Expresado en Número de Cuotas)	Saldo de inicio al 01 de enero	Cuotas Suscritas	Cuotas Rescatadas	Cuotas por dist. de beneficios	Cuotas suscritas
SERIE A	73.957,7318	8.309,0534	24.373,7733	-	57.893,0119
SERIE APV1	-	-	-	-	-
SERIE F	76.357,7185	6.701,9538	16.951,8059	-	66.107,8664
SERIE H	8.100,1103	-	-	-	8.100,1103
SERIE I-APV	21.392,1713	1.103,4595	4.037,8842	-	18.457,7466
SERIE V	12.631,1006	8.789,5261	350,6022	-	21.070,0245
SERIE S	189.621,4037	1.777,2821	50.715,0186	-	140.683,6672
SERIE J	33.319,3617	18.707,7541	24.553,8641	-	27.473,2517
Total	415.379,5979	45.389,0290	120.982,9483	-	339.785,6786

Nota 18 - Distribución de Beneficios a los Partícipes

El Fondo en los ejercicios 2024 y 2023 no ha distribuido beneficios a los partícipes.

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 Y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 19 - Rentabilidad del Fondo

a) Rentabilidad Nominal

La rentabilidad nominal del Fondo por cada una de sus series es la siguiente:

Fondo /Serie	Rentabilidad Mensual - Ejercicio 2024								
	A	APV1	F	H	I-APV	S	V	J	FO
Enero	1,5506	-	1,6938	1,5980	1,7541	1,9354	1,7648	1,8687	-
Febrero	3,7174	-	3,8542	3,7629	3,9117	4,0845	3,9219	4,0213	-
Marzo	2,5786	-	2,7232	2,6267	2,7841	2,9672	2,7948	2,9000	-
Abril	(3,2109)	-	(3,0788)	(3,1670)	(3,0232)	(2,8559)	(3,0133)	(2,9173)	-
Mayo	2,6255	-	2,7700	2,6732	2,8310	3,0142	2,8418	2,9469	2,9317
Junio	2,6142	-	2,7542	2,6611	2,8132	2,9903	2,8239	2,9253	2,9104
Julio	(0,5915)	-	(0,4514)	(0,5449)	(0,3922)	(0,2152)	(0,3819)	(0,2801)	(0,2947)
Agosto	2,3212	-	2,4654	2,3686	2,5262	2,7086	2,5369	2,6419	2,6265
Septiembre	2,2669	-	2,4064	2,3126	2,4651	2,6415	2,4757	2,5769	2,5623
Octubre	(0,9541)	-	(0,8144)	(0,9081)	(0,7557)	(0,5790)	(0,7451)	(0,6436)	(0,6587)
Noviembre	1,4714	-	1,6097	1,5171	1,6680	1,8430	1,6781	1,7791	1,7646
Diciembre	(1,7429)	-	(1,6043)	(1,6980)	(1,5460)	(1,3708)	(1,5359)	(1,4349)	(1,4498)

Fondo /Serie	Rentabilidad Nominal Acumulada - Ejercicio 2024								
	A	APV1	F	H	I-APV	S	V	J	FO
Ultimo año	13,1224	-	15,0195	13,7464	15,8273	18,2848	15,9707	17,3785	-
Ultimos dos años	29,7055	-	34,0913	31,1435	35,9813	41,8154	36,3179	39,6474	-
Ultimos tres años	(3,2356)	-	1,7130	(1,6226)	3,8711	10,6251	4,2571	8,0995	-

Fondo /Serie	Rentabilidad Mensual - Ejercicio 2023								
	A	APV1	F	H	I-APV	S	V	J	
Enero	5,7856	-	5,9352	5,8352	5,9979	6,1872	6,0091	6,1179	
Febrero	(2,8945)	-	(2,7708)	(2,8533)	(2,7184)	(2,5615)	(2,7094)	(2,6193)	
Marzo	1,4199	-	1,5632	1,4676	1,6236	1,8052	1,6344	1,7386	
Abril	0,8770	-	1,0149	0,9226	1,0730	1,2475	1,0832	1,1837	
Mayo	(0,3482)	-	(0,2075)	(0,3013)	(0,1481)	0,0302	(0,1376)	(0,0354)	
Junio	4,1420	-	4,2843	4,1891	4,3444	4,5248	4,3549	4,4586	
Julio	3,3874	-	3,5335	3,4360	3,5950	3,7799	3,6058	3,7120	
Agosto	(2,4845)	-	(2,3470)	(2,4390)	(2,2888)	(2,1143)	(2,2787)	(2,1785)	
Septiembre	(4,9383)	-	(4,8082)	(4,8951)	(4,7536)	(4,5887)	(4,7437)	(4,6493)	
Octubre	(3,8276)	-	(3,6917)	(3,7823)	(3,6343)	(3,4622)	(3,6245)	(3,5254)	
Noviembre	9,0952	-	9,2444	9,1448	9,3072	9,4962	9,3184	9,4267	
Diciembre	4,5467	-	4,6946	4,5959	4,7568	4,9440	4,7680	4,8752	

Fondo /Serie	Rentabilidad Nominal Acumulada - Ejercicio 2023								
	A	APV1	F	H	I-APV	S	V	J	
Ultimo año	14,6594	-	16,5813	15,2947	17,4001	19,8932	17,5451	18,9719	
Ultimos dos años	(14,4605)	-	(11,5689)	(13,5116)	(10,3224)	(6,4756)	(10,1005)	(7,9052)	
Ultimos tres años	(7,3564)	-	(2,6188)	(5,8096)	(0,5524)	5,9146	(7,2898)	3,4954	

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 Y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 19 - Rentabilidad del Fondo (continuación)

b) Rentabilidad real (%)

Ejercicio 2024

Fondo /Serie	Rentabilidad Real	Rentabilidad Real
	Serie I-APV	Serie APV1
Enero	1,9101	0,1533
Febrero	3,5636	(0,3350)
Marzo	2,1273	(0,6390)
Abril	(3,4616)	(0,4521)
Mayo	2,3451	(0,4726)
Junio	2,4494	(0,3539)
Julio	(0,4110)	(0,0189)
Agosto	2,0496	(0,4649)
Septiembre	2,0436	(0,4114)
Octubre	(0,9151)	(0,1606)
Noviembre	0,9330	(0,7229)
Diciembre	(1,9785)	(0,4393)

Fondo /Serie	Rentabilidad Real Acumulada	Rentabilidad Real Acumulada
	Serie I-APV	Serie APV1
Ultimo año	10,9208	(4,2360)
Ultimos dos años	24,2803	(8,6049)
Ultimos tres años	(16,2045)	(19,3274)

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 Y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 19 - Rentabilidad del Fondo (continuación)

b) Rentabilidad real (%) (continuación)

Ejercicio 2023

Fondo /Serie	Rentabilidad Real	Rentabilidad Real
	Serie I-APV	Serie APV1
Enero	5,4677	(0,5002)
Febrero	(3,3271)	(0,6257)
Marzo	1,4356	(0,1850)
Abril	0,3311	(0,7340)
Mayo	(0,6867)	(0,5393)
Junio	4,1808	(0,1568)
Julio	3,7112	0,1122
Agosto	(2,5085)	(0,2249)
Septiembre	(4,9304)	(0,1857)
Octubre	(4,1389)	(0,5236)
Noviembre	8,7816	(0,4808)
Diciembre	4,1147	(0,6129)

Fondo /Serie	Rentabilidad Real Acumulada	Rentabilidad Real Acumulada
	Serie I-APV	Serie APV1
Ultimo año	12,0441	(4,5621)
Ultimos dos años	(24,4547)	(15,7590)
Ultimos tres años	(21,4182)	(20,9817)

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 Y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 20 - Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal:

Tipo de relacionado	Monto	Porcentaje Sobre Activo Neto
31-12-2024		
Sociedad Administradora	-	-
Personas relacionadas	4,439	6,38
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de Administración.	-	-
Total	4,439	6,38

Tenedor SERIE A	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	881,9548	-	-	881,9548	192
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE APV1	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE F	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	477,1455	-	-	477,1455	133
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE H	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	100,0000	-	-	100,0000	15
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 Y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 20 - Partes Relacionadas (continuación)

Tenedor SERIE I-APV	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	0,1072	-	-	0,1072	-

Tenedor SERIE V	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE S	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE J	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	21.932,1407	19.629,0161	17.482,1990	24.078,9578	4.099
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE FO	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 Y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 20 - Partes Relacionadas (continuación)

Tipo de relacionado 31-12-2023	Monto	Porcentaje Sobre Activo Neto
Sociedad Administradora	-	-
Personas relacionadas	3,473	5,79
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de Administración.	-	-
Total	3,473	5,79

Tenedor SERIE A	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	881,9548	-	-	881,9548	170
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE APV1	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE F	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	449,6235	-	0,3348	449,2887	109
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE H	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	100,0000	-	-	100,0000	13
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 Y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 20 - Partes Relacionadas (continuación)

Tenedor SERIE I-APV	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	291,3246	291,3246	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE V	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE S	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE J	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	27.778,2507	18.707,7541	24.553,8641	21.932,1407	3.181
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 Y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 20 - Partes Relacionadas (continuación)

b) Remuneración por Administración

El Fondo es administrado por Administradora General de Fondos Security S.A. (la 'Administradora'), una Sociedad Administradora de Fondos constituida en Chile. La Administradora recibe a cambio una remuneración que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre, utilizando una tasa anual para cada Serie IVA incluido o exenta de IVA según se detalla a continuación:

Serie	Remuneración %	IVA
A	4,760%	Incluido
APV1	1,930%	Exento
F	2,800%	Incluido
H	4,000%	Incluido
V	2,100%	Incluido
I-APV	2,500%	Exento
S	0,000%	No aplica
J	1,000%	Incluido
FO	0,952%	Incluido

El total de remuneración por Administración del ejercicio 2024 y 2023 ascendió a MUS\$ 1.278 y MUS\$ 1.209 respectivamente, adeudándose MUS\$ 7 y MUS\$ 10 por remuneración por pagar a Administradora General de Fondos Security S.A. al cierre del ejercicio 2024 y 2023 respectivamente.

Nota 21 - Garantía Constituida por El Fondo Administradora en Beneficio del Fondo (Artículo 7° D.L. N°1328-Artículo 12° de la Ley. N° 20.712)

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia
Póliza de Seguro de Garantía Nro. 3302400036750	Mapfre Cia. de Seguros Generales de Chile S.A.	Banco Security	14.500,00	10-01-2024 al 09-01-2025

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 Y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 22 - Otros Gastos de Operación

Los gastos de operación atribuibles al Fondo de acuerdo con el Reglamento Interno para los ejercicios 2024 y 2023 se indican en cuadro adjunto:

31-12-2024 (Expresado en Miles de Dólares)										
	SERIE A	SERIE APV1	SERIE F	SERIE H	SERIE I-APV	SERIE V	SERIE S	SERIE J	SERIE FO	Total
Costo de Transacción	1	-	1	-	2	-	-	1	3	8
Gasto Administración	10	-	7	1	2	-	7	2	-	29
Total	11	-	8	1	4	-	7	3	3	37

31-12-2023 (Expresado en Miles de Dólares)										
	SERIE A	SERIE APV1	SERIE F	SERIE H	SERIE I-APV	SERIE V	SERIE S	SERIE J	Total	
Costo de Transacción	2	-	2	-	1	-	2	1	8	
Gasto Administración	7	-	9	1	3	-	11	2	33	
Total	9	-	11	1	4	-	13	3	41	

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 Y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 23 - Información Estadística

La información estadística del Fondo o series de cuotas, según corresponda, al último día de cada mes del ejercicio se presenta en cuadros adjuntos:

Ejercicio 2024

SERIE A

Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA Inc.)	Nro. Participes
Enero	195,5088	56.487	41	412
Febrero	202,7767	57.164	38	400
Marzo	208,0056	58.204	41	394
Abril	201,3268	64.044	39	394
Mayo	206,6126	66.525	42	409
Junio	212,0139	72.234	39	394
Julio	210,7598	70.942	39	390
Agosto	215,6520	80.211	37	384
Septiembre	220,5406	74.744	36	385
Octubre	218,4364	74.070	38	383
Noviembre	221,6504	70.749	36	378
Diciembre	217,7873	69.617	37	371
Total			463	

SERIE APV1

Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA Inc.)	Nro. Participes
Enero	132,8764	56.487	-	-
Febrero	132,8764	57.164	-	-
Marzo	132,8764	58.204	-	-
Abril	132,8764	64.044	-	-
Mayo	132,8764	66.525	-	-
Junio	132,8764	72.234	-	-
Julio	132,8764	70.942	-	-
Agosto	132,8764	80.211	-	-
Septiembre	132,8764	74.744	-	-
Octubre	132,8764	74.070	-	-
Noviembre	132,8764	70.749	-	-
Diciembre	132,8764	69.617	-	-
Total			-	

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 Y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

SERIE F

Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA Inc.)	Nro. Participes
Enero	246,1176	56.487	37	211
Febrero	255,6034	57.164	35	206
Marzo	262,5640	58.204	38	206
Abril	254,4803	64.044	36	205
Mayo	261,5295	66.525	38	203
Junio	268,7326	72.234	36	204
Julio	267,5196	70.942	38	199
Agosto	274,1151	80.211	37	198
Septiembre	280,7114	74.744	36	194
Octubre	278,4252	74.070	38	203
Noviembre	282,9070	70.749	33	186
Diciembre	278,3683	69.617	31	189
Total			433	

SERIE H

Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA Inc.)	Nro. Participes
Enero	136,1361	56.487	4	6
Febrero	141,2587	57.164	4	6
Marzo	144,9691	58.204	5	6
Abril	140,3780	64.044	4	6
Mayo	144,1306	66.525	5	6
Junio	147,9661	72.234	6	7
Julio	147,1599	70.942	6	5
Agosto	150,6456	80.211	4	4
Septiembre	154,1295	74.744	2	4
Octubre	152,7298	74.070	3	4
Noviembre	155,0469	70.749	2	2
Diciembre	152,4142	69.617	1	2
Total			46	

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 Y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

SERIE I-APV

Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	288,2427	56.487	9	177
Febrero	299,5178	57.164	9	178
Marzo	307,8566	58.204	10	179
Abril	298,5496	64.044	9	179
Mayo	307,0016	66.525	10	179
Junio	315,6381	72.234	10	180
Julio	314,4001	70.942	10	183
Agosto	322,3426	80.211	9	181
Septiembre	330,2887	74.744	9	178
Octubre	327,7928	74.070	9	177
Noviembre	333,2604	70.749	9	176
Diciembre	328,1083	69.617	9	180
Total			112	

SERIE V

Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	145,5629	56.487	5	3
Febrero	151,2717	57.164	5	3
Marzo	155,4995	58.204	4	2
Abril	150,8138	64.044	4	2
Mayo	155,0996	66.525	4	3
Junio	159,4795	72.234	5	3
Julio	158,8705	70.942	5	3
Agosto	162,9009	80.211	5	3
Septiembre	166,9338	74.744	5	3
Octubre	165,6899	74.070	6	3
Noviembre	168,4704	70.749	6	3
Diciembre	165,8829	69.617	5	3
Total			59	

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 Y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

SERIE S

Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA Inc.)	Nro. Participes
Enero	141,6832	56.487	-	1
Febrero	147,4703	57.164	-	1
Marzo	151,8461	58.204	-	1
Abril	147,5095	64.044	-	1
Mayo	151,9557	66.525	-	1
Junio	156,4997	72.234	-	1
Julio	156,1629	70.942	-	1
Agosto	160,3927	80.211	-	1
Septiembre	164,6294	74.744	-	1
Octubre	163,6762	74.070	-	1
Noviembre	166,6928	70.749	-	1
Diciembre	164,4077	69.617	-	1
Total			-	

SERIE J

Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA Inc.)	Nro. Participes
Enero	147,7386	56.487	3	2
Febrero	153,6796	57.164	3	2
Marzo	158,1363	58.204	3	2
Abril	153,5230	64.044	3	2
Mayo	158,0471	66.525	3	2
Junio	162,6705	72.234	3	2
Julio	162,2148	70.942	3	2
Agosto	166,5003	80.211	3	2
Septiembre	170,7908	74.744	3	2
Octubre	169,6916	74.070	3	3
Noviembre	172,7106	70.749	3	3
Diciembre	170,2323	69.617	2	3
Total			35	

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 Y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

SERIE FO

Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA Inc.)	Nro. Participes
Enero	-	-	-	-
Febrero	100,0000	57.164	-	-
Marzo	100,0000	58.204	-	-
Abril	98,7288	64.044	4	4
Mayo	101,6232	66.525	7	4
Junio	104,5808	72.234	10	4
Julio	104,2726	70.942	14	4
Agosto	107,0113	80.211	14	4
Septiembre	109,7533	74.744	19	4
Octubre	109,0304	74.070	21	4
Noviembre	110,9544	70.749	20	4
Diciembre	109,3458	69.617	21	4
Total			130	

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 Y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

Ejercicio 2023

SERIE A

Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA Inc.)	Nro. Participes
Enero	177,6236	65.328	49	497
Febrero	172,4823	63.490	44	494
Marzo	174,9314	67.526	46	483
Abril	176,4655	58.623	45	475
Mayo	175,8511	58.568	47	471
Junio	183,1348	63.190	47	467
Julio	189,3383	62.089	49	464
Agosto	184,6341	59.528	47	456
Septiembre	175,5163	56.420	43	444
Octubre	168,7983	53.435	40	435
Noviembre	184,1508	61.897	40	426
Diciembre	192,5236	60.081	43	422
Total			540	

SERIE APV1

Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA Inc.)	Nro. Participes
Enero	132,8764	65.328	-	-
Febrero	132,8764	63.490	-	-
Marzo	132,8764	67.526	-	-
Abril	132,8764	58.623	-	-
Mayo	132,8764	58.568	-	-
Junio	132,8764	63.190	-	-
Julio	132,8764	62.089	-	-
Agosto	132,8764	59.528	-	-
Septiembre	132,8764	56.420	-	-
Octubre	132,8764	53.435	-	-
Noviembre	132,8764	61.897	-	-
Diciembre	132,8764	60.081	-	-
Total			-	-

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 Y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

SERIE F

Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA Inc.)	Nro. Participes
Enero	219,9174	65.328	39	234
Febrero	213,8239	63.490	36	233
Marzo	217,1665	67.526	39	231
Abril	219,3706	58.623	38	226
Mayo	218,9154	58.568	38	224
Junio	228,2944	63.190	38	225
Julio	236,3612	62.089	40	227
Agosto	230,8138	59.528	39	222
Septiembre	219,7157	56.420	36	219
Octubre	211,6045	53.435	35	216
Noviembre	231,1660	61.897	35	214
Diciembre	242,0183	60.081	38	214
Total			451	

SERIE H

Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA Inc.)	Nro. Participes
Enero	123,0010	65.328	3	5
Febrero	119,4914	63.490	3	5
Marzo	121,2450	67.526	3	5
Abril	122,3636	58.623	3	5
Mayo	121,9949	58.568	3	5
Junio	127,1054	63.190	3	5
Julio	131,4727	62.089	3	5
Agosto	128,2661	59.528	3	5
Septiembre	121,9874	56.420	3	5
Octubre	117,3735	53.435	4	5
Noviembre	128,1071	61.897	4	5
Diciembre	133,9948	60.081	4	5
Total			39	

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 Y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

SERIE I-APV

Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA Inc.)	Nro. Participes
Enero	255,7617	65.328	9	197
Febrero	248,8090	63.490	9	195
Marzo	252,8486	67.526	9	190
Abril	255,5616	58.623	9	188
Mayo	255,1830	58.568	9	186
Junio	266,2692	63.190	9	186
Julio	275,8417	62.089	9	185
Agosto	269,5283	59.528	9	184
Septiembre	256,7161	56.420	8	182
Octubre	247,3862	53.435	8	182
Noviembre	270,4109	61.897	9	181
Diciembre	283,2738	60.081	9	180
Total				106

SERIE V

Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA Inc.)	Nro. Participes
Enero	129,0007	65.328	3	1
Febrero	125,5056	63.490	2	1
Marzo	127,5569	67.526	3	1
Abril	128,9386	58.623	3	2
Mayo	128,7612	58.568	3	2
Junio	134,3686	63.190	3	2
Julio	139,2137	62.089	4	2
Agosto	136,0414	59.528	4	2
Septiembre	129,5880	56.420	4	3
Octubre	124,8911	53.435	4	3
Noviembre	136,5289	61.897	5	3
Diciembre	143,0386	60.081	5	3
Total				43

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 Y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

SERIE S

Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA Inc.)	Nro. Participes
Enero	123,1037	65.328	-	1
Febrero	119,9504	63.490	-	1
Marzo	122,1157	67.526	-	1
Abril	123,6391	58.623	-	1
Mayo	123,6765	58.568	-	1
Junio	129,2726	63.190	-	1
Julio	134,1590	62.089	-	1
Agosto	131,3225	59.528	-	1
Septiembre	125,2965	56.420	-	1
Octubre	120,9585	53.435	-	1
Noviembre	132,4450	61.897	-	1
Diciembre	138,9931	60.081	-	1
Total			-	

SERIE J

Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA Inc.)	Nro. Participes
Enero	129,3593	65.328	3	2
Febrero	125,9710	63.490	2	2
Marzo	128,1611	67.526	3	2
Abril	129,6781	58.623	2	2
Mayo	129,6322	58.568	2	2
Junio	135,4120	63.190	2	2
Julio	140,4385	62.089	3	2
Agosto	137,3790	59.528	3	2
Septiembre	130,9919	56.420	2	2
Octubre	126,3739	53.435	2	2
Noviembre	138,2868	61.897	3	2
Diciembre	145,0285	60.081	3	2
Total			30	

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 Y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 24 - Custodia de Valores (Norma de Carácter General N° 235 de 2009)

La Sociedad mantiene la siguiente proporción de custodia de valores para los ejercicios 2024 y 2023:

31-12-2024						
Custodia de valores	Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
Entidades	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total Inversiones en Inst. Emitidos por Emisores Nacionales	% Sobre Total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total Inversiones en Inst. Emitidos por Emisores Extranjeros	% Sobre Total Activo del Fondo
	1	2	3	4	5	6
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	7.265	100,00	10,44	62.292	100,00	89,48
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Totales	7.265	100,00	10,44	62.292	100,00	89,48

31-12-2023						
Custodia de valores	Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
Entidades	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total Inversiones en Inst. Emitidos por Emisores Nacionales	% Sobre Total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total Inversiones en Inst. Emitidos por Emisores Extranjeros	% Sobre Total Activo del Fondo
	1	2	3	4	5	6
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	4.965	100,00	8,26	54.982	100,00	91,51
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Totales	4.965	100,00	8,26	54.982	100,00	91,51

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 Y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 25 - Operaciones de Compra con Retroventa

El Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no posee operaciones de compra con retroventa.

Nota 26- Excesos de Inversión

El Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no presenta excesos de inversión por emisor.

Nota 27 - Inversiones sin Valorización

El Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no mantiene inversiones sin valorización.

Nota 28 - Sanciones

Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ni el Fondo ni la Sociedad Administradora han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

Nota 29 - Hechos Relevantes

Año 2024:

Integración

Por medio de hecho esencial de fecha 24 de enero de 2024, el directorio de Grupo Security S.A. (la "Sociedad") tomó conocimiento de que con igual fecha, accionistas que representan un 65,23% de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad, suscribieron con Bicecorp S.A. y su sociedad controladora Forestal O'Higgins S.A. (en adelante conjuntamente como las "Partes"), un contrato denominado Acuerdo Cierre de Negocios (el "Acuerdo"), en virtud del cual las Partes acordaron la integración de Bicecorp S.A., Grupo Security S.A., y sus respectivas filiales, sujeto a condiciones suspensivas habituales en este tipo de transacciones, y en base a los términos y condiciones que se indican a continuación:

1. Actos Previos: las Partes negociarían de buena fe para celebrar a más tardar el 30 de marzo de 2024, - fecha que podría prorrogarse de común acuerdo y por escrito – un contrato de Promesa de Compraventa y Permuta de Acciones a través de una Oferta Pública de Adquisición de Acciones y acuerdo de Fusión (la "Promesa").
2. OPA: la operación de integración iniciaría mediante una oferta pública de adquisición de acciones de Grupo Security S.A. a ser lanzada conjunta e indivisiblemente por Forestal O'Higgins S.A. y Bicecorp S.A. (la "OPA"), debiendo cumplir con las siguientes características:
 - a. Estar dirigida a la totalidad de los accionistas de Grupo Security S.A., ofreciendo comprar y permutar hasta el 100% de las acciones íntegramente suscritas y pagadas emitidas por la Sociedad.
 - b. El precio de la OPA será pagadero indivisiblemente a cada accionista de Grupo Security aceptante de la OPA, en la siguiente forma y cantidades:

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 Y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 29 - Hechos Relevantes (continuación)

- i. por el 20% de las acciones aceptadas transferir en la OPA: \$285 por acción, pagadero por Forestal O'Higgins S.A. en dinero. En el evento que la parte del precio pagadera en dinero no se hubiere pagado al 31 de diciembre de 2024, el mismo devengará una tasa de interés equivalente al Índice Cámara Promedio a 30 días, a partir del 1° de enero de 2025 hasta el día del pago efectivo conforme a la OPA; y
 - ii. por el 80% restante de las acciones aceptadas transferir en la OPA: Bicecorp S.A. permutará tantas acciones de pago de primera emisión de Bicecorp S.A. como resulte de aplicar la Relación de Canje.
- c. La declaración de éxito de la OPA estaría condicionada a su aceptación pura y simple por al menos un 62% de las acciones existentes con derecho a voto emitidas por Grupo Security S.A.; y
- d. Las demás menciones, términos y condiciones habituales de una OPA, de conformidad con la legislación y normas regulatorias dictadas por la CMF para esta clase de procedimientos.
3. Fusión, relaciones de propiedad: Sujeto a los términos y condiciones de la Promesa, las Partes se obligarían recíprocamente a (i) celebrar y someter a la aprobación de las juntas extraordinarias de accionistas de Bicecorp S.A. y Grupo Security S.A., la fusión de ambas sociedades, absorbiendo Bicecorp S.A. a Grupo Security S.A. (la "Fusión"); (ii) acordar la relación de canje para la Fusión, en base a las valorizaciones que las Partes han realizado de las compañías, lo cual representa, respectivamente, un 60% para Bicecorp S.A. y un 40% para Grupo Security S.A. del negocio consolidado (la "Relación de Canje").
4. Administración: que en la Promesa se convendrían los mecanismos que aseguren que los accionistas de Grupo Security S.A. tengan la facultad de elegir 3 directores de la compañía resultante de la Fusión, mientras mantengan una participación accionaria igual o superior a 20% y por un periodo no inferior a 6 años contados desde la Fusión, y una representación equivalente en directorios de filiales y comités relevantes de cada una.
5. Dividendos: que Grupo Security S.A. y Bicecorp S.A. podrían distribuir un dividendo total equivalente a un 55% de la utilidad líquida del ejercicio comercial 2023, sin afectar la Relación de Canje y el Precio OPA. En la Promesa se establecería que, por el plazo de 3 ejercicios comerciales completos a partir de la Fusión, Bicecorp S.A. (post fusión) acordará y dará cumplimiento a una política de dividendos consistente en distribuir el equivalente al 50% (cincuenta por ciento) de las utilidades líquidas de cada ejercicio, sujeto a las limitaciones que pudieron provenir del cumplimiento de obligaciones impuestas por la ley o la autoridad fiscalizadora, o por una gestión razonablemente prudente y necesaria para satisfacer sus requerimientos actuales o futuros y no afecte o contravenga el cumplimiento de sus obligaciones para con terceros, ya sea producto de la contratación de deudas y/o emisión de bonos u otras obligaciones financieras.
6. Curso de los negocios: Por el tiempo que mediere entre la suscripción del Acuerdo Cierre de Negocios y hasta que se declare el éxito de la OPA, las Partes acordaron que Grupo Security S.A., Bicecorp S.A. y sus respectivas filiales tengan ciertas restricciones durante dicho periodo, que consisten fundamentalmente en continuar con el curso ordinario de sus negocios, conforme lo han venido haciendo hasta la fecha.
7. Due Diligence: Las Partes acordaron que la Operación de Integración contemplada en el Acuerdo Cierre de Negocios estaría sujeta a la obtención de las autorizaciones regulatorias pertinentes, esto es la aprobación de la Fusión por la Fiscalía Nacional Económica y las autorizaciones correspondientes de la Comisión para el Mercado Financiero.

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 Y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 29 - Hechos Relevantes (continuación)

Mediante hecho esencial de fecha 1 de abril de 2024, se comunicó a la CMF y al mercado general que las Partes habían acordado extender el plazo para celebrar la Promesa hasta el día 10 de abril de 2024.

Con fecha 10 de abril de 2024, se comunicó a la CMF y al mercado en general mediante hecho esencial que las Partes suscribieron el contrato denominado "Promesa de Compraventa y Permuta de Acciones Mediante Oferta Pública de Adquisición de Acciones y Fusión", en virtud del cual las mismas han acordado la integración de Grupo Security S.A., Bicecorp S.A. y sus respectivas filiales, bajo los términos indicados en el hecho esencial de fecha 24 de enero de 2024 descrito precedentemente.

Con fecha 2 de octubre de 2024, la Fiscalía Nacional Económica dictó una resolución mediante la cual aprobó pura y simplemente la Operación de Integración, consistente en la Fusión, sin condiciones, de la cual el directorio de la Sociedad tomó conocimiento e informó por medio de hecho esencial a la CMF y al mercado en general con fecha 3 de octubre de 2024.

Mediante Hecho Esencial de 25 de octubre de 2024 el directorio de Grupo Security S.A. informó que tomó conocimiento de que la CMF:

- i. Mediante Ord. N°s 126699 y 126705 de fecha 24 de octubre de 2024, autorizó la toma de control de Banco Security y de Seguros Vida Security Previsión S.A. por parte de Bicecorp S.A., conforme a lo previsto en el artículo 36 y 28 de la Ley General de Bancos, y el Artículo 38 del DFL N°251 y la NCG N°251 de la CMF.
- ii. mediante Ord. N° 126702, informó que la toma de control de Banco BICE y Banco Security por Bicecorp S.A. no requiere contar con la autorización prevista en el art. 3 5 bis de la Ley General de Bancos, por cuanto el banco o grupo de bancos resultantes no alcanza importancia sistémica en los términos dispuestos en el artículo 66 quáter de la misma ley.
- iii. Mediante hecho esencial de fecha 13 de noviembre de 2024 se comunicó a la CMF y al mercado en general que las Partes acordaron los términos finales de la Operación de Integración que incluye, entre otros:
- iv. 1. Que el precio de la OPA, será pagadero indivisiblemente a cada accionista de Grupo Security S.A. aceptante de la OPA, en la siguiente forma y cantidades:
- v. i. por el 20% de las acciones aceptadas transferir en la OPA: \$276,43 por acción, pagadero por Forestal O'Higgins S.A. en dinero.; y
- vi. ii. por el 80% restante de las acciones aceptadas transferir en la OPA: se suscribirán tantas acciones de pago de primera emisión de Bicecorp S.A. como resulte de aplicar la Relación de Canje, la que ha sido fijada en un 60,721 % para Bicecorp S.A. y un 39,279% para Grupo Security S.A.
- vii. Se informó asimismo que el acuerdo alcanzado entre las Partes incluía también promover la distribución de dividendos provisorios, por montos de hasta \$71.916.165.972 por Grupo Security S.A. y \$111.172.647.233 por Bicecorp S.A., con cargo a la utilidad líquida distribuible del ejercicio 2024, y cuya distribución debía acordarse por los directorios de las respectivas compañías con anterioridad al 31 de diciembre de 2024.
- viii. Por hecho esencial de 19 de diciembre de 2024, el directorio de Grupo Security S.A. informó a la CMF que tomó conocimiento de que las Partes acordaron modificar determinados términos finales de la Operación de Integración, relacionados con la distribución de dividendos de la Sociedad y Bicecorp S.A.

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 Y 2023
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 29 - Hechos Relevantes (continuación)

El respecto se indicó que las Partes acordaron de dejar sin efecto el acuerdo de promover la distribución de un dividendo provisorio en Bicecorp S.A. y Grupo Security S.A., con cargo a la utilidad líquida distribuible del ejercicio comercial 2024 de cada sociedad, en conformidad con lo informado mediante hecho esencial de fecha 13 de noviembre de 2024, y en cambio promover a sus respectivas juntas ordinarias de accionistas, la distribución de dividendos definitivos con cargo a la utilidad líquida distribuible del ejercicio comercial 2024. Dicha distribución de dividendos sería por la suma total de \$22,5 pesos por acción en cada sociedad, que se pagará considerando el total de las acciones suscritas y pagadas a la fecha de la junta ordinaria que se celebre, en el caso de Grupo Security S.A., y en el caso de Bicecorp S.A., se pagará considerando el número de acciones post split y aumento de capital acordados en la junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 25 de noviembre de 2024.

En cumplimiento de lo anterior, Grupo Security S.A deberá citar a junta de accionistas dentro del primer cuatrimestre del año 2025, para efectos de acordar la distribución y pago de los referidos dividendos con posterioridad a la publicación del Aviso de Resultado de la OPA, lo mismo en el caso de Bicecorp S.A.

Nota 30 - Hechos Posteriores

El 10 de enero de 2025 la Sociedad Administradora renovó Póliza de Seguro de Garantía Nro. 3302500039453 por UF 18.428, para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones como Administradora del Fondo, siendo designado como representante de los beneficiarios de la garantía la Administradora General de Fondos Security S.A.

Entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.